

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	2	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO		SEMINARIO		
MATERIA		Habilidades de comunicación y autocontrol para profesionales de la salud		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster en Cuidados de salud para la promoción de la autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida de la Universidad de Granada		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Granada.		
PROFESORES⁽¹⁾				
Bibinha Benbunan Bentata				
DIRECCIÓN		Dpto. Personalidad 3ª planta, Facultad de Ciencias de la Salud del Campus de Melilla. Universidad de Granada. Despacho nº 307 Correo electrónico: bbenbunan@ugr.es		
TUTORÍAS		Lunes y miércoles de 9:00 a 12:00 horas		
Mª Mar Alfaya Gógora				
DIRECCIÓN		Dpto. Enfermería, Facultad Ciencias de la Salud de Melilla Despacho nº 5, edificio calle Villegas Correo electrónico: malfaya@ugr.es		
TUTORÍAS		Horario de tutorías https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/d1c65ac34afb1466bf55616cc0e38aa3		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> CG1 - Gestionar y transformar contextos de trabajo o estudio complejos, imprevisibles y que requieren 				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

nuevos planteamientos estratégicos.

- CG2 - Asumir responsabilidades en lo que respecta al desarrollo de conocimientos y/o prácticas profesionales y a la revisión del rendimiento estratégico de equipos. CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE5 - Poseer habilidades para una comunicación efectiva, utilizar adecuadamente las habilidades de consejo y desarrollar estrategias de afrontamiento para el autocontrol y eficacia en situaciones de marcado impacto emocional.
- CE15 - Aplicar los conocimientos sobre los procesos de fin de vida, los determinantes culturales, los problemas éticos y los programas específicos de Cuidados paliativos, y poseer las habilidades para aplicar los instrumentos y la metodología de valoración del paciente y su familia.
- CE17 - Aplicar los conocimientos y poseer las habilidades para abordar problemas de forma científica, formulando hipótesis y objetivos pertinentes para su resolución, y extraer conclusiones fundadas que sean de aplicación en el ámbito de la discapacidad, la dependencia y el fin de vida.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

-Las estrategias de afrontamiento más adecuadas para el autocontrol y eficacia en situaciones de marcado impacto emocional en sus relaciones con el equipo, los pacientes y sus familiares.

El alumno será capaz de:

-Desarrollar un mayor autoconocimiento para identificar las propias reacciones psicológicas ante las exigencias del medio sanitario y poder autocuidarse.

-Utilizar las habilidades de comunicación verbal y no verbal para mejorar la calidad de la relación con el personal sanitario, pacientes y familiares en situaciones difíciles.

-Trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos.

-Identificar las peculiaridades de los diferentes escenarios sanitarios y adaptar su actuación profesional a estos.

-Incorporar en la práctica profesional instrumentos que permitan valorar, de forma objetiva, las reacciones emocionales ante la hospitalización y/o enfermedad.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Humanización y relación de ayuda en los distintos servicios sanitarios.

- La experiencia del estrés y la ansiedad.

- Técnicas de autocontrol.



- Desensibilización sistemática.
- Técnicas de sociales de comunicación.
- Talleres prácticos sobre respiración y relajación, técnicas de imaginación y sobre habilidades sociales de comunicación.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1: Humanización en las profesiones sanitarias.
- Tema 2: Reacciones emocionales ante la hospitalización y/o enfermedad. Instrumentos de medida.
- Tema 3: Peculiaridades de la Relación Terapéutica en los distintos escenarios sanitarios.
- Tema 4: La experiencia del estrés y la ansiedad en profesionales de la salud.
- Tema 5: Habilidades sociales de comunicación en la relación de ayuda
- Tema 6: Técnicas de autocontrol emocional y manejo de situaciones conflictivas.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

Práctica 1: Análisis de noticias que aborden los contenidos teóricos impartidos.

Práctica 2: Selección, exposición y análisis de material de difusión que reflejen los distintos aspectos de la

Práctica 3: Relación Terapéutica en distintos escenarios y Cuidados fin de vida.

Práctica 4: Autoconocimiento y habilidades sociales.

Práctica 5: Habilidades de comunicación verbales y no verbales en la relación de ayuda.

Práctica 6: Taller de autocontrol emocional y relajación.

Práctica 7: Taller de técnicas resolución de conflictos y negociación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Colell, R. Análisis de actitudes ante la muerte y el paciente al final de la vida en estudiantes de Enfermería de Andalucía y Cataluña. Director: Joaquin T. Limonero García. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Psicología y de la Educación. 2005.
- Corona, L. R., Rojas, C. E., Alvarado, A. S., Calderón, F. E., y Ochoa, A. S. (2008). Prevalencia de síntomas de ansiedad y depresión en pacientes en aislamiento por trasplante de médula ósea. *Gamo*, 7(2), 40.
- Cruces, F., Díaz de Rada, Á., Velasco, H., Fernández, R., Jiménez de Madariaga, C., y Sánchez Molina, R. (2003). ¿Confianza, cosmética o sospecha? *Alteridades*, 13(25), 77-90.
- De los Monteros, M.J.E., Alonso, J., Ancochea, J., y González, A. (2002). Calidad de vida en asma: Fiabilidad y validez del cuestionario genérico SF-36 aplicado a la población asmática de un área sanitaria. *Archivos Bronconeumología*, 38, 4-9.
- Dennis, R., Williams, W., Giangreco, M., y Cloninger, C. (1994). Calidad de vida como contexto para la planificación y evaluación de servicios para personas con discapacidad. *Siglo Cero*, 25(155), 5-18.
- Fernández-López, J. A., y Hernández-Mejía, R. (1993). Calidad de vida: Algo más que una etiqueta de moda. *Medicina Clínica (Barcelona)*, 101, 576-578.
- Fordyce, W. E. (1994). Pain and suffering: What is the unit? *Quality of Life Research*, (3)Suppl 1, 51-56.
- García Marco, M.I., López Ibort, M.N., Vicente Edo, M.J. (2004). Reflexiones en torno a la Relación Terapéutica ¿Falta de tiempo?. *Index Enferm.* v.13 n.47
- Gómez, P. Profesiones sanitarias "más allá de la técnica". Ediciones Rol. Madrid, 2000. Granada
- Herrero, M. J., Blanch, J., Peri, J. M., De Pablo, J., Pintor, L., y Bulbena, A. (2003). A validation study of the Hospital Anxiety and Depression Scale (HADS) in a Spanish population. *General Hospital Psychiatry*, 25(4), 277-283.
- Holtom, N., y Barraclough, J. (2000). Is the Hospital Anxiety and Depression Scale (HADS) useful in assessing depression in palliative care? *Palliative Medicine*, 14(3), 219-220.



- Latorre Postigo, J.M. y Beneit, P.J. ; Psicología de la salud. Librería Herzo. Albacete, 1992
- Latorre Postigo, J.M.; Ciencias psicosociales aplicadas I. Editorial Síntesis S.A.. Madrid 1995
- Le Breton, D. Antropología del dolor. Seix Barral. Barcelona, 1999
- Llor, B., Abad M.A., García, M., Nieto, J. ; Ciencias psicosociales aplicadas a la salud.
- Madrid Soriano, J. (2005). Los procesos de la relación de ayuda. Biblioteca de Psicología. Desclée de Brouwer, S.A.
- Marqués Marcolino, J. Á., Telles Mathias, L. A. S., Piccinini Filho, L., Guaratini, Á A., Mikio Suzuki, F., y Cunha Alli, L.A. (2007). Escala hospitalaria de ansiedad y depresión: Estudio de validación de criterio de confiabilidad con pacientes en el préoperatorio. Revista Brasileña Anestesiología, 57(1), 29-34.
- Mejía Lopera, M.E. (2006). Reflexiones sobre la relación interpersonal enfermera-paciente en el ámbito del cuidado clínico. Index Enferm, 54.
- Molina Rueda, B. y Muñoz, A. (eds.) (2004). Manual de Paz y Conflictos. Universidad de Granada.
- Monés, J. (2004). ¿Se puede medir la calidad de vida? ¿Cuál es su importancia? Cirugía Española, 76(2), 71-77.
- Morales, J.F., Moya, M., Reboloso, E., Fernández Dols, J.M., Huici, C. Marqués, J., Páez,
- Morrison, M. y otros; Enfermería Mosby 2000, vol IV. Fundamentos de enfermería en salud
- Novel Martí, G., Lluch M.T., López de Vergara, M.D. ; Master de Enfermería. Enfermería
- profesión enfermera. Enfermería Global. Octubre 2009, nº 17.
- Pezo Silva, M. C., Costa Stefanelli, M., y Komura Hoga, L. A. (2004). En busca de solución para el sufrimiento: Vivencias de familiares en el proceso de enfrentamiento de la depresión. Ciencia Enfermería, 10(2), 31-41.
- Psicosocial II. Salvat Editores S.A.. Barcelona. 1991. Serie Monografías 17. Granada 1997
- Rico, J. L., Restrepo, M., y Molina, M. (2005). Adaptación y validación de la escala hospitalaria de ansiedad y depresión (HAD) en una muestra de pacientes con cáncer del Instituto Nacional de Cancerología de Colombia. Avances en Medicina, 3, 73-86.
- Rodríguez Marín, J., y Zurriaga, R. (1997). Estrés, enfermedad y hospitalización. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Rogers, C.R. (1996). El proceso de convertirse en persona. Barcelona, Ediciones Paidós
- Ruiz Fdez, M.A.; Habilidades terapéuticas. Colección Terapia de conducta y Salud. Editorial Fundación universidad-empresa. Madrid, 1994.
- Tazón Ansola ,P. y otros; Ciencias Psicosociales . Máster de enfermería. Paradigma Tec. S.L. Masson, S.A.Barcelona 1996.
- Vidal Blan, R., Adamuz Tomás, J., Feliu Baute, P. (2009). Relación terapéutica: el pilar de la profesión enfermera. Enfermería Global. Octubre 2009, nº 17.
- Zigmond, A. S. y Snaith, R. P. (1983). The Hospital Anxiety and Depression Scale. Acta Psychiatrica Scandinavica, 67, 361-370.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Allué, M. (2004). El dolor en directo. Monografías Humanitas, 46, 69-80.
- Álvarez, T., y Velásquez, O. (1998). La ética en la asistencia al paciente con dolor y sufrimiento. Revista Colombiana de Anestesiología., 26, 217-223.
- Badía, X. (1995). Sobre la adaptación transcultural de medidas de la calidad de vida relacionada con la salud para su uso en España. Medicina Clínica (Barcelona), 105, 56-58.
- Badía, X., y Alonso, J. (1994). Adaptación de una medida de la disfunción relacionada con la enfermedad: La versión española del Sickness Impact Profile. Medicina Clínica (Barcelona), 102(3), 90-95.
- Colliere, M. F. (1997). Cuidar... asegurar el mantenimiento y continuidad de la vida. Index de Enfermería, (18), 9-14. Reyes-Ortiz, C. A. (1998). Importancia de la religión en los ancianos. Colombia Médica, 29, 155-157.
- Reyes-Ortiz, C. A. (1998). Importancia de la religión en los ancianos. Colombia Médica, 29, 155-157.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)



- Habilidades de comunicación medicina.
<http://habilidadescomunicacionmedicina.blogspot.com.es/>
- Cómo mejorar tus habilidades sociales: Programa de autoestima, asertividad e inteligencia emocional.
http://www.cop.es/colegiados/CV00520/HS_1%C2%AA%20sesion.pdf
- Comunicación y habilidades sociales para profesionales sanitarios.
http://fmc.separ.es/docs/pdf/comunicacion_neumo.pdf
- Psicoevidencias. Gestión del Conocimiento del Programa de Salud Mental del Servicio Andaluz de Salud (España). www.psicoevidencias.es
- Escuela de pacientes Junta de Andalucía
http://www.escueladepacientes.es/ui/aula.aspx?stk=Aulas/Cuidados_paliativos
- Asociación el defensor del paciente. <http://www.negligenciasmedicas.com/>
- Manual para el paciente oncológico y su familia.
https://www.pfizer.es/salud/servicios/publicaciones/manual_paciente_oncologico_su_familia.html
- Mejorar la seguridad de los pacientes.
http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/ec03_doc.htm

METODOLOGÍA DOCENTE

Metodologías docentes:

- Lección magistral/expositiva
- Seminarios
- Ejercicios de simulación
- Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

1. Actividades presenciales en grupo

Clases teóricas: 4h.

- Clases expositivas mediante presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en el temario, con el objeto de transmitir los contenidos de la materia, intentando motivar al alumnado a la reflexión y a la crítica, así como facilitarle el descubrimiento de las relaciones entre los diversos conceptos tratados.

Clases de carácter práctico: 14h.

- Clases orientadas a la adquisición y aplicación específica de las habilidades instrumentales expuestas en las temáticas abordadas.

Actividades tutoriales: 2h.

1. Actividades no presenciales:

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE: 30h

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Trabajo individual sobre talleres prácticos. Estudio de la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado en las clases prácticas.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado en el seminario.
- El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el



Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional y la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada Aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

- La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Siendo requisito indispensable obtener un aprobado en el examen de conocimientos teóricos y en la evaluación de las destrezas prácticas por separado, ya que si una de las dos partes no es aprobada por el alumno no se hará la media.

EVALUACIÓN CONTINUA

La calificación de la materia responderá a la puntuación ponderada de las actividades que integran el sistema de evaluación con el siguiente reparto:

- Participación activa en clase: 20%
- Evaluación talleres prácticos: 50%
- Evaluación trabajo individual*: 30%

*Evaluación trabajo individual: Se realizarán dos trabajos:

- Trabajo 1: 15%.
 - Realización de un análisis reflexivo de material documental (libros, artículos, campañas publicitarias, documentales, películas...), en el que habrá que identificar y comentar los conceptos, teoría y contenidos impartidos en clase.
- Los criterios de evaluación serán:
 - Pertinencia del tema y material elegido hasta 2.5%.
 - Análisis, y conclusiones (basados en contenidos teóricos y fuentes bibliográficas) hasta 7.5% . - Presentación y estructuración hasta 2.5%.
 - Bibliografía hasta 2.5%.
- Trabajo 2: 15%.
 - Trabajo de análisis reflexivo sobre las temáticas abordadas y actividades prácticas realizadas relacionadas con su aplicabilidad al ejercicio profesional en las ciencias de la salud en cuya evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - la calidad del contenido, la capacidad de análisis y de síntesis así como el interés de las reflexiones aportadas.

El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al/la coordinador/a del Máster.

En casos excepcionales debidamente justificados se aplicará la modalidad de evaluación única final mediante la realización de un examen único de carácter teórico y práctico.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

El estudiantado podrá acogerse a la evaluación por incidencias, siempre que concurran las circunstancias recogidas en el artículo 15 del capítulo IV de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016.

Se aplicarán los mismos criterios que en la evaluación única.



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Se aplicarán los mismos criterios que en la evaluación única final descrita en el siguiente apartado.
- En el caso de que el estudiante haya cursado la asignatura y asistido con regularidad, y el suspenso se deba a insuficiencia de los trabajos realizados, la evaluación se realizará en base a los trabajos no superados.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL INCLUIRÁ:

- Prueba objetiva de carácter escrito: 70%
 - Fecha: al finalizar las clases del Seminario previo acuerdo con el alumnado.
 - Tiempo para realizar el examen: 60 minutos.
 - Tipo de examen: dos preguntas a desarrollar sobre los contenidos teórico-prácticos impartidos en clase.
 - Evaluación de la prueba: cada pregunta se puntuará sobre 3.5 puntos.
 - Tiempo: para la realización de esta prueba se dispondrá de 60 minutos.

Trabajo individual: 30%

- Fecha: al finalizar las clases del Seminario.
- Tiempo disponible: 90 minutos:
 - Las notas, esquemas y registros realizados por parte del alumnado, para la elaboración de este trabajo, serán entregados al profesorado. Tipo de prueba: Realización de un trabajo de análisis y reflexión sobre material ofrecido por el profesorado, relacionado con los temas de prácticas: 15%.
 - Tiempo disponible: 40 minutos para su elaboración y 20 para su exposición y defensa.
 - Descripción y realización de estrategias relacionado con el programa práctico: 15%.
 - Tiempo disponible: 15 minutos para descripción escrita y 15 minutos de realización.

Esta prueba será pública, publicitándose el lugar, fecha y hora de celebración de las mismas. El profesorado deberá dejar constancia escrita de las cuestiones o tareas evaluadas, señalando los aciertos y los errores de las respuestas del estudiante. Igualmente se adjuntarán los esquemas y notas de los que se haya valido, en su caso, el estudiante para su exposición. Así mismo y siempre que haya acuerdo entre el estudiante y el profesor, podrá establecerse un sistema de grabación de la prueba de evaluación oral.

•



INFORMACIÓN ADICIONAL

Como complemento a la docencia y tutorías se utilizará la plataforma PRADO Y PRADO EXAMEN de la Universidad de Granada.

Comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas.

